

“2026, AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO”

**ACTA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA,
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027**

En el municipio de Atlautla, Estado de México, siendo las **catorce horas con veinticinco minutos** del día veinticinco de abril del 2026, de conformidad a lo establecido en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción I, II, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los numerales 5,6,9 y 10 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria 2025-2027, bajo previo citatorio, se encuentran reunidos en Casa de Cultura, ubicada en Calle Corregidora S/N, Barrio San Jacinto, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, CP. 56970, los integrantes del Ayuntamiento de Atlautla para el periodo 2025-2027, el C. **Lucas Torres Rosales** **Presidente Municipal Constitucional**, y los C. **Paulina Guadalupe Estrada Torres**, **Síndico Municipal**; C. **Eusebio Salazar Amaro**, **Primer Regidor**; C. **Areli Toledano Andrade**, **Segunda Regidora**; C. **Gabriel Torres Ayala**, **Tercer Regidor**; C. **Viridiana Lizbeth Soriano Amaro**, **Cuarta Regidora**; C. **Hugo Ignacio Meneses Flores**, **Quinto Regidor**; C. **Ángel Díaz Rojas**, **Sexto Regidor**; C. **Eder J de Dios Villamar**, **Séptimo Regidor**. **Asistidos en este acto por el C. Andres Reyes Villanueva**, **Secretario del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México, administración 2025- 2027**.

En uso de la voz el C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional siendo las **catorce horas con veinticinco minutos** del día veinticinco de abril del año dos mil veintiséis, declara iniciada la **Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México**. -----

PUNTO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del presente punto, tomando lista de asistencia:

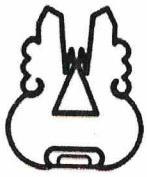
- 1.- C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional: **Presente**.
- 2.- C. Paulina Guadalupe Estrada Torres; Síndico Municipal: **Ausente**.
- 3.- C. Eusebio Salazar Amaro; Primer Regidor: **Presente**.
- 4.- C. Areli Toledano Andrade; Segunda Regidora: **Presente**.
- 5.- C. Gabriel Torres Ayala; Tercer Regidor: **Presente**.
- 6.- C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro; Cuarta Regidora: **Presente**.
- 7.- C. Hugo Ignacio Meneses Flores; Quinto Regidor: **Presente**.
- 8.- C. Ángel Díaz Rojas; Sexto Regidor: **Presente**.
- 9.- C. Eder J. de Dios Villamar; Séptimo Regidor: **Presente**.

Encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se informa que existe **QUÓRUM** legal para sesionar. El secretario en uso de la voz y por instrucción del Presidente Municipal, da continuidad al desahogo del siguiente punto de orden del día.

PUNTO DOS. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Para el desahogo del presente punto el secretario procede a dar lectura al orden del día. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL CABILDO ABIERTO A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, MUNICIPIO DE ATLAUTLA, ASÍ COMO EL RECINTO OFICIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 8 SECCIÓN VI Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO.

VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL CABILDO ABIERTO, PARA LOS HABITANTES DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

VII- ASUNTOS GENERALES

VIII- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El presidente hace mención que, al no haber manifestaciones, se procede a tomar la votación e informa que el Orden del Día ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**. El Presidente instruye al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO TRES. - DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

No habiendo manifestaciones y toda vez que los documentos anexos han sido leídos con antelación, se procede a tomar la votación. -----

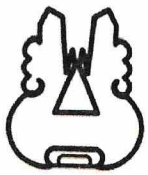
El presidente, informa que la dispensa de la lectura del acta anterior y de los documentos anexos para esta sesión de cabildo anteriormente citados a los Miembros del Ayuntamiento, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. Por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO CUATRO. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. No habiendo manifestaciones y toda vez que ha sido leída con antelación el Acta Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 24 de abril del año dos mil veintiséis, se procede a tomar la votación. -----

El secretario del Ayuntamiento informa que el acta de la sesión de cabildo, anteriormente citada a los Miembros del Ayuntamiento ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL CABILDO ABIERTO A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, MUNICIPIO DE ATLAUTLA, ASÍ COMO EL RECINTO OFICIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 8 SECCIÓN VI Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO.



H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2025 -2027



El Presidente Municipal hace de conocimiento que, con fundamento en lo establecido en el artículo 28, párrafo V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 8 sección VI y XVI del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento, Se Propone Aprobar Llevar a Cabo el Cabildo Abierto a Celebrarse el día 30 de abril del presente año, en la Delegación de San Juan Tehuixtitlan, Municipio de Atlautla.

Así mismo se declara recinto oficial para llevar a cabo el cabildo abierto la Delegación de San Juan Tehuixtitlan, ubicada en la Calle 16 de Septiembre S/N, C.P. 56980, a las 10 horas.

En uso de la voz el presidente municipal, pone a consideración el presente punto, por si alguno desea realizar alguna observación o manifestar algo al respecto.

Por lo tanto, se procede a tomar la votación, se informa que por **UNANIMIDAD** de votos el Ayuntamiento de Atlautla, Aprueba el presente punto.

El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEIS. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL CABILDO ABIERTO, PARA LOS HABITANTES DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

El Presidente Municipal hace de conocimiento que, de conformidad en lo establecido en el artículo 28, párrafo V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 8 sección VI y XVI del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento, Se Aprueba la Publicación de la Convocatoria Abierta para celebrar cabildo abierto, para los Habitantes de San Juan Tehuixtitlan, a celebrarse el día 30 de abril del año 2026.



Tu voz Nuestro Compromiso; Bienestar para Nuestro Municipio"
"2026, AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

CONVOCA

A LOS HABITANTES DE LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, MUNICIPIO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO, QUE ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2026, A LAS 10:00 HORAS, EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, UBICADA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, CP. 56980.

BASES

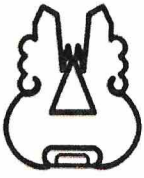
PRIMERA. - REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

1. SER HABITANTE DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, ATLAUTLA, PRESENTANDO DOCUMENTO LEGAL QUE ASÍ LO ACREDITE: (CONSTANCIA DE RESIDENCIA CON MÍNIMO DE SEIS MESES DE RESIDIR EN EL MUNICIPIO).
2. SER MAYOR DE 18 AÑOS: (CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, O EN SU CASO CONSTANCIA DE IDENTIDAD VIGENTE).
3. LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN REGISTRAR SU PARTICIPACIÓN POR ESCRITO ANTE EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
4. EL NÚMERO DE PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN SERÁ DE HASTA 4 PARTICIPANTES.
5. EL PERIODO DE REGISTRO INICIARÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SE CERRARÁ A LAS 16:00 HORAS EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

Plaza de la Constitución S/N Barrio San Jacinto, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, C.P. 56970

Página 1 de 3

Página 3 | 6



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



Tu voz Nuestro Compromiso; Bienestar para Nuestro Municipio"
"2026, AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



SEGUNDA. INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

1. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ASISTIR DE MANERA PUNTUAL A LA SESIÓN EN MENCIÓN, DE NO ASISTIR EN TIEMPO Y FORMA SE DECLINARÁ SU INTERVENCIÓN.
2. LOS PARTICIPANTES PODRÁN PARTICIPAR CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO, CON UN TIEMPO DE HASTA MÁXIMO 5 MINUTOS.
3. DURANTE EL USO DE LA PALABRA NO SE PERMITIRÁN INTERRUPCIONES, NI DIÁLOGOS QUE AFECTEN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN SU CASO, SE TOMARÁN LAS MEDIDAS PERTINENTES.

TERCERA. DEL DOMICILIO PARA EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES.

LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL, EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N. ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 56970.

CUARTA. TEMA A CONSIDERAR

- PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LAS NECESIDADES DE ATLAUTLA Y SUS DELEGACIONES.

QUINTA. CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

SON CONSIDERADAS COMO CAUSAS DE SUSPENSIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CABILDO ABIERTO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS EN LA REGLAMENTACIÓN PERTINENTE. ASÍ COMO CUALQUIER SITUACIÓN QUE PONGA EN RIESGO A LOS ASISTENTES.

EN CASO DE SUSPENSIÓN EL AYUNTAMIENTO ACORDARÁ EN LA SESIÓN PRÓXIMA DE CABILDO LA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO CON RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, DEBIÉNDOSE PUBLICAR EL ACUERDO EN GACETA MUNICIPAL.

Plaza de la Constitución S/N Barrio San Jacinto, Municipio de Atlautla de Victoria,
Estado de México, C.P. 56970

Página 2 de 3



Tu voz Nuestro Compromiso; Bienestar para Nuestro Municipio"
"2025 BICENTENARIO DE LA VIDA EN EL ESTADO DE MÉXICO"



SEXTA. DE LO NO PREVISTO.

LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE RESOLVERÁN POR EL AYUNTAMIENTO EN ASISTENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ACATANDO EN TODO MOMENTO LA REGLAMENTACIÓN JURÍDICA APROPIADA.

SEPTIMA. - DE LA RESPUESTA Y SEGUIMIENTO DE LAS PARTICIPACIONES

1. LAS ÁREAS QUE SEAN INSTRUIDAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBERÁN DAR RESPUESTA POR ESCRITO A LOS PARTICIPANTES A MÁS TARDAR 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.
2. PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. LA PRESENTE CONVOCATORIA HA SIDO APROBADA EN LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, EL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2026, POR EL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO.
3. SEGUNDO: LA PRESENTE CONVOCATORIA ENTRA EN VIGOR EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN GACETA MUNICIPAL.
4. TERCERO: PUBLÍQUESE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN GACETA MUNICIPAL, ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y EN TODOS LOS MEDIOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA OFICIAL DEL MUNICIPIO.



C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO

(RUBRICAS)



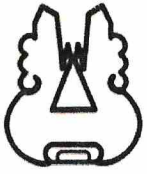
C. ANDRÉS REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.

Plaza de la Constitución S/N Barrio San Jacinto, Municipio de Atlautla de Victoria,
Estado de México, C.P. 56970

Página 3 de 3

Página 4 | 6

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Lucas Torres Rosales', 'Andrés Reyes Villanueva', and 'C. Patricia Cruz'.



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



Así mismo publíquese la presente convocatoria en la Gaceta Municipal, estrados del Ayuntamiento, página oficial y en todos los medios electrónicos correspondientes.

En uso de la voz el presidente municipal, pone a consideración el presente punto, por si alguno desea realizar alguna observación o manifestar algo al respecto.

Por lo tanto, se procede a tomar la votación, se informa que por **UNANIMIDAD** de votos el Ayuntamiento de Atlautla, Aprueba el presente punto.

El secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO SIETE. - ASUNTOS GENERALES.

Les informo que, en este punto del orden del día, no hubo registró alguno por parte de los integrantes del cabildo. -----

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO OCHO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario informa al presidente que se ha agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, en voz del presidente: **"SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2026, DAMOS POR CONCLUIDA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO."** ADMINISTRACIÓN 2025-2027, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON.

----- CONSTE -----



C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR



C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA



H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2025 -2027



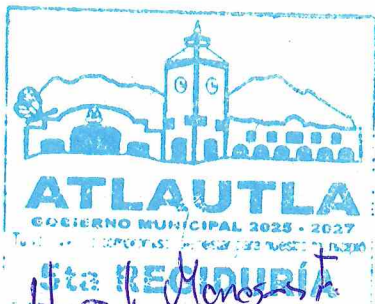
[Handwritten signature]

**C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR**



[Handwritten signature]

**C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA**



[Handwritten signature]

**C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR**

[Handwritten signature]
**C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR**



[Handwritten signature]

**C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR**



----- DOY FE -----

[Handwritten signature]



**C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2026. CONSTA DE 06 FOJAS.